

ACUERDO DE LA COMISIÓN DE EVALUACIÓN DE LA ACCIÓN SECTORIAL 722 DEL I PLAN PROPIO INTEGRAL DE DOCENCIA DE LA UNIVERSIDAD DE MÁLAGA MEDIANTE EL QUE SE PUBLICA LA RELACIÓN PROVISIONAL DE SOLICITANTES QUE SE PROPONEN COMO BENEFICIARIOS/A.

Mediante resolución del Vicerrectorado de Estudios del 28 de abril de 2021, se convocaron ayudas correspondientes a la acción sectorial 722 (Elaboración de TFEs experimentales) en el marco del I Plan Propio Integral de Docencia de la Universidad de Málaga. Tras la fase de evaluación y selección de las solicitudes, la Comisión de Evaluación creada al efecto (art. 11 de la convocatoria), ha establecido lo siguiente:

Primero. Que debido a las limitaciones presupuestarias, el importe máximo concedido para las ayudas ha de conllevar necesariamente una reducción respecto a las cuantías solicitadas y justificadas en las memorias económicas. Para paliar dicha reducción, se ha aumentado el presupuesto originalmente asignado a esta convocatoria en 5.000 euros, hasta un total de 25.000 euros. Para la distribución del presupuesto entre las solicitudes presentadas, se han tenido en cuenta los criterios recogidos en el artículo 8 de la convocatoria, concretados del modo siguiente:

- Se han priorizado los trabajos fin de máster sobre los trabajos fin de grado, asignando el 70% del presupuesto a máster y el 30% a grado.
- Se ha establecido una financiación máxima por estudiante, igual a la media de la financiación solicitada en las peticiones recibidas.
- Se han tenido en cuenta el número de estudiantes que se beneficiarán de la ayuda, así como la cuantía del presupuesto total indicado en cada solicitud, ponderando ambos elementos con un 50% cada uno.

Segundo. Conceder provisionalmente las ayudas a las personas solicitantes relacionadas en el anexo I de la presente resolución.

Contra este acuerdo de la comisión, los interesados/as podrán realizar las alegaciones que estimen oportunas en el plazo de 5 días hábiles a partir de la publicación en BOUMA de la presente resolución. Dichas alegaciones se presentarán realizando una anotación en la solicitud realizada a través del gestor de peticiones del I Plan Propio Integral de Docencia de la UMA.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Ernesto Pimentel Sánchez

Código seguro de Verificación : PFIRMA-e537-3424-0367-32c5-11f6-6918-5d37-df3c | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>



Pabellón de Gobierno, 1ª planta. Campus El Ejido, Málaga. 29071
Tel.: 952 131038 Fax: E-mail: vrestudios@uma.es

Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-e537-3424-0367-32c5-11f6-6918-5d37-df3c

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 29/06/2022 08:44 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29-06-2022 08:44:58
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29-06-2022 09:11:23



Anexo I

RELACIÓN DE AYUDAS PROPUESTAS PARA SU CONCESIÓN

ACCIÓN 722. ELABORACIÓN DE TFES EXPERIMENTALES

Número de petición	DNI	N.º estudiantes incluidos en el listado	Presupuesto total solicitado	Propuesta de concesión
375/2022	25672430Z	5	580,31	362,52
376/2022	08787689X	5	1.500,00	623,89
377/2022	50690698D	24	7.200,00	3.152,18
381/2022	25709403A	15	4.500,00	1.970,11
383/2022	74902006E	16	3.200,00	1.409,63
388/2022	X1900566F	4	1.124,00	465,92
390/2022	33367138A	1	1.081,86	213,55
391/2022	79221192S	1	3.000,00	213,89
392/2022	00682694P	1	1.200,00	213,89
393/2022	27321236L	1	813,91	213,89
399/2022	74936118W	1	2.400,00	213,89
400/2022	31651205P	27	6.000,00	2.874,46
401/2022	31651205P	110	5.500,00	3.910,17
402/2022	25701994T	20	6.000,00	2.462,76
406/2022	32754005G	11	1.600,00	758,90
407/2022	25099419W	8	1.520,00	676,78
409/2022	30560251J	20	2.261,17	1.180,61
411/2022	25684384P	8	630,00	454,65
415/2022	25705633M	9	1.000,00	512,62
416/2022	25040968V	14	3.022,41	1.408,25
418/2022	00682694P	13	3.900,00	1.707,43
Total		314	58.033,66	25.000,00



Código Seguro de Verificación (CSV) : PFIRMA-e537-3424-0367-32c5-11f6-6918-5d37-df3c

Verificable en : <https://sede.uma.es/web/guest/verifica>

FIRMANTE(1) : ERNESTO PIMENTEL SANCHEZ | FECHA : 29/06/2022 08:44 |



FIRMADO POR	FECHA FIRMA
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29-06-2022 08:44:58
UNIVERSIDAD DE MÁLAGA	29-06-2022 09:11:23